

3 de mayo 1897

CARTA PASTORAL

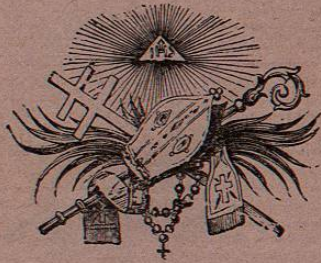
EN QUE EL ILMO. Y RMO. SR. ARZOBISPO DE MEXICO

Dr. D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera

MANDA ESTABLECER LA

CONGREGACION DEL CATECISMO

y recomienda
á sus diocesanos cooperar al incremento de la
instrucción religiosa.



BX874
.A5
C37
1897
c.1

MEXICO.

—
CALLE GUADALUPANA DE REYES VELASCO,
Calle del Correo Mayor número 6.

1897.

786

3 di



BX874
.A5
C37
1897
c.1

003786



1080027458

CARTA PASTORAL

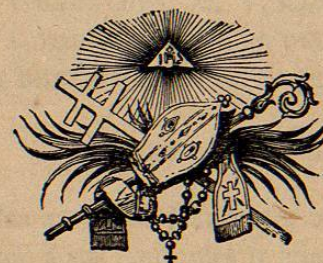
EN LA QUE EL ILMO. Y RMO. SR. ARZOBISPO DE MEXICO

Dr. D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera

MANDA ESTABLECER LA

CONGREGACION DEL CATECISMO

y recomienda
á sus diocesanos cooperar al incremento de la
instrucción religiosa.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

MEXICO.

—
IMPRENTA GUADALUPANA DE REYES VELASCO,
Calle del Correo Mayor número 6.
1897.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

40988

Bx874

. A S

C37

1897



FOTO ENETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



*Nos el Dr. D. Próspero
María Alarcón y Sán-
chez de la Barquera,*
por la gracia de Dios y de la
Santa Sede Apostólica, Arzo-
bispo de México.

AL ILMO. SR. DEAN Y CABILDO DE LA SANTA IGLESIA
CATEDRAL, AL M. I. SR. ABAD Y CABILDO DE SANTA
MARIA DE GUADALUPE, AL V. CLERO SECULAR Y RE-
GULAR, Y A TODOS LOS FIELES DEL ARZOBISPADO, SA-
LUD, PAZ Y BENDICION EN N. S. JESUCRISTO.

Venerables Hermanos y amados hijos.

Veinte siglos hace que Jesucristo, nuestro divino Salva-
dor, encomendó á sus Apóstoles la misión de predicar entre
los hombres su celestial doctrina, y los mismos igualmente
lleva de resonar sobre la tierra la enseñanza del Evangelio,
sin que á perturbar sus vibrantes armonías hayan sido bas-
tantes ni el estruendo ensordecedor de las pasiones que se
han interesado en sofocarlas, ni el odio implacable que, ya
con sangrientas persecuciones, ya con dolo y arterías se le
han arrojado á intento de extinguirlas.

Roca firmísima, esa divina palabra no solo se ha mante-
nido inmóvil contra el oleaje de los tiempos y entre las más
deshechas tempestades, sino que, levantándose sobre el al-

003786

borotado mar del mundo, ha sido, es, y siempre será, el asilo único en que reina la completa calma, se goza la dulce tranquilidad, se alcanza el anhelado reposo.

Ella, enseñanza de sabiduría eterna, ha sido luz refulgente que, así disipa las tinieblas de la mentira, como alumbra con los clarísimos rayos de la verdad. Ella, doctrina santa, ha sido la sola poderosa para levantar al hombre, sumergido en el fango de los vicios y llevarle á la práctica de las más heróicas virtudes. Ella, finalmente, expresión del beneplácito divino, ha quedado constituida base del humano progreso, fuente de bienestar para el individuo, la familia y la sociedad.

Sociedad, en efecto, y familia, y elementos de ésta, todo maravillosamente se transforma, se ennoblece, se regenera, no bien los pescadores de Galilea dan á conocer aquellas máximas que, cautivadoras siempre por su belleza, y siempre admirables por su majestad, no pueden menos de herir con viveza el espíritu, conmover hondamente el corazón y, con irresistible dulzura, decidir al hombre á quebrantar las cadenas del error y el vicio, si le subyugan, para espaciarse libremente por el ancho campo de su perfeccionamiento que le lleva al Bien Sumo para en Él gozar, por siglos sin fin, de la felicidad cumplida que ambiciona.

Ni tenemos porque extrañar que la doctrina católica cuente con virtud propia para producir cambio tan radical, mutaciones tan completas en todo orden, cuando sabemos que su autor es Jesucristo, y Jesucristo, Restaurador universal, es el Hombre-Dios Omnipotente á quien plugo ligar el destino libre de las creaturas libres en la tierra, á la predicación de su palabra y á la aceptación que los hombres hiciesen de ella. *Euntes docete omnes gentes.* Id, enseñad á los hombres, dijo á unos (S. Mateo c. 28 v. 19). *Qui crediderit..... salvus erit; qui vero non crediderit condemnabitur.* (S. Marcos c. 16 v. 16.) Quien creyere será salvo; quien no creyere será condenado, intimó á todos: y de entonces acá, la Historia de los hombres, pueblos y naciones no es más que el testimonio irrecusable del cumplimiento, y la com-

probación tangible de aquella soberana voluntad, de aquella sentencia inapelable.

Siendo esto así, ¿qué mucho si la Santa Iglesia ha dado á conocer en todo tiempo la más afanosa solicitud por enseñar la doctrina salvadora? ¿Qué mucho si con ardentísimo celo se consagra á esculpir en la mente y en el corazón de los hombres aquellos principios que deben normar sus acciones, sus sentimientos y afectos para que las unas resulten siempre nobles, siempre dignas; los otros, tan exquisitamente delicados, que transformen al hombre en objeto de las complacencias del Dios infinito en perfecciones? ¿Qué mucho si con mano cuidadosa deposita en el seno de la familia y cultiva con esmero la fecunda semilla de los preceptos y consejos evangélicos que florece primero, fragantísimas virtudes y fructifica, después, exuberante vida y poderosa energía social?

No es, empero, nuestro intento detenernos en la enumeración de los trabajos, nunca interrumpidos, que ha emprendido y llevado á feliz término la Iglesia para realizar su altísima misión; ni queremos tampoco demorarnos en señalar los copiosos bienes de salud, prosperidad, cultura, engrandecimiento, que su predicación ha rendido, siempre que los hombres han marchado por el recto camino que les franquea para su dicha. Porque una tarea semejante nos obligaría á historiarla desde su origen hasta el día y nos extenderíamos muy más allá de lo prudente y que hemos fijado para el fin que ahora nos proponemos.

Nos, por tanto, cuidaremos de limitar nuestras palabras á solo aquellas cosas que directa é inmediatamente se refieren al empeño que á Nos preocupa, y que no es otro sino el de que consideréis la vital importancia de la Doctrina Cristiana, y la necesidad urgente en que estamos de mirar por la instrucción religiosa de la juventud, y la de los muchos, innumerables por desgracia, que han llegado á la adolescencia y aún á la edad madura, sin los conocimientos indispensables para tener derecho al reino de los cielos.

I.

Desciende el Espíritu Santo sobre los Apóstoles en el día de Pentecostés y llena sus corazones de inefable consuelo, los ilustra con celestial sabiduría, los inflama en el fuego de la perfecta caridad y, transformados así de medrosos y pusilánimes, en intrépidos confesores del Crucificado, cálzanse sin demora las sandalias, cíñense la túnica y empuñan el cayado, prontos para marchar á la conquista del mundo que acaban de repartirse. Mas, antes de su dispersión por diferentes regiones, helos allí congregados á la voz y bajo la autoridad suprema de Pedro! ¿Con qué fin? ¡Ah! Es que juzgan de la mayor importancia el definir con perfecta claridad, las verdades que van á enseñar; porque, ni se aparte nadie de ellas, y á ellas, sí, se ajusten todos cuantos hubieren de docilitarse á su palabra: por lo cual, aquel santo y respetabilísimo Colegio Apostólico de la naciente Iglesia, se ocupa, de preferencia á cualesquiera otros asuntos, en componer el Símbolo de Fé que servirá de norma para la predicación universal; ó, lo que es lo mismo, en redactar el primer catecismo de doctrina, y con él facilitar en gran manera el conocimiento de la Religión á los nuevos fieles.

Y una vez consignados los principales misterios de la fé, qué adhesión, qué respeto, qué amor de los cristianos á su catecismo cuyas palabras fueron desde luego para ellos sagradas hasta tal extremo, que á la menor sospecha de innovación claman á voz en cuello contra el sacrílego atentado; y si por conservarlo en su pureza hubiesen de arrostrar peligros, dificultades, sufrimientos, los halláis dispuestos á padecerlos, como efectivamente millares sobre millares de fieles no vacilaron en aceptar los más espantosos tormentos, ni en atestiguar con su sangre y con su vida el inestimable precio de aquellas divinas enseñanzas. Divinas, sí; porque solo debido á su origen sobrehumano ha podido acaecer que á través de las incontables generaciones que nos han precedido en el mismo *Credo*, este sapientísimo compendio de doctrina llegue íntegro á nosotros, y tan exento de menoscabo que, antes bien, nos llenamos de justa admiración al contemplar cómo, después de haber sabido acomodarse á las circunstancias especiales de cada siglo, á la índole peculiar de cada pueblo; después de haber servido eficazmente para la represión del mal y el incremento

del bien, al comunicar en nuestros días, generosa vida á cuantos elementos sociales él mismo ha creado, se extiende con los propios elementos, abarcando desde el uno hasta el otro de los polos, y del Oriente al Ocaso; y dejando sentir su acción poderosa en artes, industria, comercio, ciencias naturales, filosofía, instituciones, leyes, costumbres, lenguaje, por manera que todo cuanto es nuestro estado social, ó le pertenece, lleva grabado, como no puede menos de llevar si es digno, el sello de este *Símbolo* inmortal que conserva, sin embargo, su preciosísima unidad. O con otras palabras, después del más espléndido desarrollo de diez y nueve siglos, desarrollo que ha sido para el mundo origen de los múltiples bienes que disfruta, la simiente de la divina palabra *está*; *está* como en el día mismo en que brotó de los labios divinamente inspirados de sus autores.

Y el doble ejemplo legado á los siglos por los Apóstoles, á saber, el esmero en guardar intacta la doctrina de su divino Fundador y el empeño con que ésta debe inculcarse á los fieles, ha sido regla á que, en todas las edades, se ha ajustado la fiel depositaria de aquel tesoro sagrado; y así, la Historia de la Iglesia es la historia de la Doctrina cristiana y viceversa. Mostrémoslo en lo que atañe á nuestro propósito.

Paulo III advierte que los niños hebreos perecen ó en la horfandad, ó por miseria, ó por abandono de sus padres y funda un hospital, ricamente dotado para acogerlos con amor é instruirlos cuidadosamente en la verdadera Religión. Pío IV erige una Hermandad que se encarga de cuidar á los enfermos y á la vez de explicarles los rudimentos de la fé. Gregorio XIII levanta un Colegio para enseñar la Doctrina cristiana á los griegos. Sixto V, Clemente VII, Paulo V, Urbano VIII y otros muchos erigen, para los mismos fines, Seminarios y Congregaciones pías á las que distinguen con abundantes gracias y privilegios. Clemente XII en su Constitución *Pastoralis Officii* de 16 de Mayo de 1736, manifiesta que una de las partes principalísimas de su cargo pastoral, es la de promover la enseñanza de la Doctrina y de conferir los abundantes frutos y provecho espiritual que los fieles obtienen de la explicación del Catecismo, y termina excitándolos á que enseñen la Doctrina á los niños y favoreciéndolos con tesoros de gracias espirituales.

El inmortal Pío V en su Constitución *Ex debito pastorali* nos